



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVIII A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 17 de diciembre del 2004
No. 120

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO CON EL QUE SE NOMBRA AL LICENCIADO GUILLERMO ALBERTO RUBIO DIAZ, COMO NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 133 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4773, 1787-B1, 1788-B1, 4717, 4721, 4722, 4715, 4726 y 4731.

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 7, 14, 16 Y 18 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; 13 Y 15 DE SU REGLAMENTO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que por Acuerdo de fecha quince de diciembre de dos mil tres, el Gobernador del Estado tuvo a bien nombrar al licenciado Guillermo Alberto Rubio Díaz, notario provisional de la Notaría Pública número 133 del Estado de México con residencia en el Municipio de Atizapán de Zaragoza.
- II. Que en términos del artículo 14 de la Ley del Notariado, ha transcurrido un año del nombramiento del licenciado Guillermo Alberto Rubio Díaz, como notario provisional de la Notaría Pública número 133 del Estado de México, en cuyo desempeño ha demostrado experiencia, capacidad y eficiencia en la función notarial, lo cual se encuentra avalado por la Secretaría General de Gobierno y el Colegio de Notarios del Estado de México.
- III. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada, por lo que es necesario el nombramiento de un notario titular.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se nombra al licenciado Guillermo Alberto Rubio Díaz, como notario titular de la Notaría Pública número 133 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Atizapán de Zaragoza.

SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo al licenciado Guillermo Alberto Rubio Díaz, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil cuatro.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

**ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 1239/241/2004, MARCOS MONTES IZQUIERDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Ma. Morelos S/N, Esq. calle Aldama, San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Reyes Montes Izquierdo, al sur: 17.05 m con calle Morelos, al oriente: 22.05 m con Jesús Fuentes Villamares, al poniente: 22.80 m con calle Aldama. Superficie aproximada: 381.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx, a 3 de diciembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Maria Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4773.-17, 22 y 27 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

Exp. 1738/318/04, ALVARO DE LUCAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango,

México, y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 101.00 m con Petronilo Prudencio, al sur: en 101.00 m con carril, al oriente: en 100.00 m con Simón Rodríguez, al poniente: en 100.00 m con carril. Superficie aproximada de: 10,100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx, a 6 de diciembre de 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1787-B1.-17, 22 y 27 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

Exp. 1737/317/04, ALVARO DE LUCAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, México, y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 82.80 m con María Escalona, al sur: en 88.58 m con Gilberto Navarrete Pérez, al oriente: en 80.50 m con Isidro Domínguez, al poniente: en 95.65 m con callejón. Superficie aproximada de: 7,547.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Méx, a 6 de diciembre de 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1788-B1.-17, 22 y 27 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 11318/797/04, MIGUEL ANGEL RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Emiliano Zapata, San Bartolo, municipio de Acolman, y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 22.00 m con Saúl García Rubio y Carmen García Rubio; al sur: 22.00 m con calle hoy Cerrada Emiliano Zapata; al oriente: 17.50 m con Enrique Ramírez García; al poniente: 15.50 m con Florencio Ramírez García hoy Fernando Ramírez Bravo. Superficie de 362.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 8 de diciembre del año 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4717.-14, 17 y 22 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 984/04, ANGEL LUZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atzacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 24.80 m con Adolfo Monroy C.; al sur: 21.67 m con Juan Navarrete Valdez y 5.33 m con Patricio José Martínez Aguirre; al oriente: 25.70 m con Patricio José Martínez Aguirre; al poniente: 27.50 m con calle Lázaro Cárdenas. Superficie aproximada de 689.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 8 de diciembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4721.-14, 17 y 22 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1528/417/04, GABRIEL ANTONIO ROMERO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa de un terreno de labor de propiedad particular, ubicado en la Comunidad de San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 23.57 m con entrada vecinal; al sur: 2 líneas de 16.02 m y 6.82 m con Olivia Domínguez Morales; al oriente: 2 líneas de 10.14 m con Edmundo Villa Rodríguez y 4.14 m con Olivia Domínguez Morales; al poniente: 14.54 m con entrada de acceso a la propiedad de la C. Olivia Domínguez Morales. Superficie aproximada de 305.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 9 del mes diciembre de 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4722.-14, 17 y 22 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 994/04, ARIEL BELLO ZALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco Solís, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al noreste: 33.90 m con el Sr. Lalo Bello Ortega; al sureste: 97.34 m con calle; al suroeste: 28.82 m con Sra. Cecilia Bello de la Cruz; al noroeste: 96.28 m con Sr. Dionisio Bello Piña. Superficie aproximada de 3,030 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 8 de diciembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4715.-14, 17 y 22 diciembre.

Exp. 931/04, FLORENCIA NOLASCO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: tres líneas la primera de 45.4 m y colinda con Leticia Gómez, la 2ª 18.1 m con Elena Reyes y 3ª 69.9 m con Eusebio y Alfredo Nolasco; al sur: tres líneas de 36.2 m con Rubén Arriaga, 151.5 m y 16.4 m con el Sr. Froilán Fuentes; al oriente: una línea de 115.3 m con carretera El Oro a Villa Victoria. Superficie aproximada de 9,633.621 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4715.-14, 17 y 22 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 11968/421/2004, CELIA VANEGAS CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 30.00 m con Librado Flores; al sur: 30.00 m con Valente Alcalá; al oriente: 14.15 m con Erasmo Oropeza; al poniente: 14.15 m con calle Reforma. Superficie aproximada de 424.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 8 de diciembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4726.-14, 17 y 22 diciembre.

Exp. 12013/425/2004, GUILLERMO RAMIREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, predio denominado "Las Manzanitas", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 89.50 m con Celso Canales; al sur: 90.00 m con Ignacio Alvarado; al oriente: 31.00 m con calle actualmente calle Dr. Jorge Jiménez Cantú; al poniente: 32.00 m con calle actualmente calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada de 2,827.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de diciembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

4726.-14, 17 y 22 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 732/155/04, BLANCA KARLA DAVILA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: en 2 líneas de poniente a oriente la 1ra. de 10.30 m y colinda con canal y con el señor Hipólito Rebollo y la 2da. de 50.30 m con José Luis Rebollo; al sur: 61.00 m colindando con carretera San Felipe del Progreso-Ixtlahuaca; al oriente: en 3 líneas de norte a sur la 1ra. de 48.50 m colindando con el señor Juan Morales, la 2da. 6.50 m con Juan Morales y la 3ra. de 6.70 m colinda con carretera San Ignacio del Pedregal, Vaquería Ixtlahuaca; al poniente: 45.20 m colinda con el señor Hipólito Rebollo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4731.-14, 17 y 22 diciembre.

Exp. 699/149/04, ENRIQUETA PEREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 129.60 m linda con el Panteón Municipal; al sur: en una línea 20.00 m, segunda línea 74.00 m, tercera línea 2.30 m, cuarta línea 25.70 m linda con red de drenaje, en una línea 25.00 m, segunda línea 28.06 m, tercera línea 3.58 m linda con Leonor Pérez Reyes, en una línea 17.64 m linda con calle Emiliano Zapata; al oriente: en una línea 39.00 m linda con Felipe Becerril Medina; al poniente: en una línea 29.00 m, segunda línea 15.50 m, tercera línea 34.30 m linda con Epifanio Sánchez Hernández. Superficie de 9.110 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4731.-14, 17 y 22 diciembre.

Exp. 693/148/04, MARGARITO ANDRES DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 18.80 m y colinda con Panteón; al sur: 25.20 m y colinda con Juan Andrés de la Cruz; al oriente: 31.10 m y colinda con Carmen Andrés de la Cruz; al poniente: 35.40 m y colinda con Panteón. Superficie de 731.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4731.-14, 17 y 22 diciembre.

Exp. 699/149/04, ENRIQUETA PEREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco, distrito de

Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: en una línea 81.70 m, segunda línea 37.50 m linda con la red de drenaje; al sur: en una línea 20.00 m, segunda línea 51.00 m, tercera línea 20.70 m linda con calle Emiliano Zapata; al oriente: en una línea 9.50 m, segunda línea 11.00 m, tercera línea 15.00 m linda con calle Emiliano Zapata; al poniente: en una línea 23.50 m, segunda línea 42.00 m linda con Alberto Pérez García. Superficie de 4102 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4731.-14, 17 y 22 diciembre.

Exp. 665/144/04, GEORGINA LOPEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmillas, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 13.00 m con el Rancho Santa Clara; al sur: 13.00 m con la carretera; al oriente: 16.00 m con Jorge López de Jesús; al poniente: 16.00 m con Flora López de Jesús. Superficie de 208.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4731.-14, 17 y 22 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 533/53/04, IGNACIA FILOMENA MUCIÑO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Oyamel, barrio La Purísima, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: en tres líneas 2.70 m linda con Julio Muciño García, 18.00 + 17.60 m linda con Juventino Muciño García; al sur: 27.00 m linda con Julio Muciño García; al oriente: en cuatro líneas 7.10 + 12.00 + 7.00 + 48.00 m linda con Julio Muciño; al poniente: 91.80 m linda con calle Oyamel. Superficie aproximada de 2,679.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4731.-14, 17 y 22 diciembre.

Exp. 814/96/04, AGUSTIN LEGORRETA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 101.90 m colindando con Camino Federal; al sur: 70.92 y 77.90 m colindando con Gabriel Altamirano y Ezequiel Pérez; al oriente: 79.91 m colindando con Abraham Romero; al poniente: 91.11 m colindando con Irene Facundo y Socorro Damián Olvera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de noviembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4731.-14, 17 y 22 diciembre.